

Datos Generales

Gaceta N°:	21248
Fecha de la Gaceta:	09/03/1989
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	1
Fecha de la Norma:	06/01/1989
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE OTORGAN INCENTIVOS A LA CRIA, PROCESAMIENTO Y MERCADEO DE CAMARONES EN ESTANQUE.
Comentario:	A través de este Decreto se otorgaron incentivos para las empresas que se dedicaran a las actividades de cría, desarrollo, venta, comercialización y distribución de camarones en estanque, por la contratación de empleados en dicha actividad; y se estableció el procedimiento y requisitos para acceder a tales incentivos. TEMAS RELACIONADOS: PESCA, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, INDUSTRIA, DECRETO, DECRETO EJECUTIVO, INCENTIVOS, INCENTIVOS FISCALES.

Temas Relacionados

DECRETO
DECRETO EJECUTIVO
INCENTIVOS
INCENTIVOS FISCALES
INDUSTRIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
PESCA

Referencias

DECRETO 1						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 1						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	58	28/12/1995	22940	29/12/1995	DEROGADO PARCIALME NTE POR	Los Artículos 1 y 2 del señalado Decreto fueron derogados por la Ley número 58 de 28 de diciembre de 1995.
-----	----	------------	-------	------------	----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Jurisprudencia Constitucional
